

CORRESPONDENCIA 23 DE OCTUBRE DE 2018

Oficio que dirige Giovanni Pérez Briones, Presidente Municipal de Totolac, a través del cual solicita copia certificada del acuerdo del veintidós de agosto de dos mil dieciocho, emitido por la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado.

Oficio que dirige el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, Presidente Municipal de Ixtenco, a través del cual informa de la cede alterna para despachar.

Oficio que dirige Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal de Xaltocan, a través del cual informa que la Profa. Cecilia Flores Pineda, Segunda Regidor, será la responsable de coadyuvar en el mantenimiento del orden público y la seguridad de ese Municipio, en tanto y en cuanto no se designe a un nuevo Director de Seguridad Pública y Protección Civil de ese Municipio.

Oficio que dirige Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal de Xaltocan, a los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto, de dicho municipio, a través del cual les hace diversas manifestaciones en relación a la realización de una sesión de cabildo.

Oficio que dirige Eugenio Anacleto Sánchez Amador, Presidente Municipal de Xaltocan, a la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala, a través del cual le solicita la recomendación de persona alguna que cumpla con los requisitos de Ley y que pudiera ejercer el Cargo de Director de Seguridad Pública y Protección Civil de ese Municipio.

Oficio que dirige el Lic. Jesús González Guarneros, Presidente Municipal de Españita, a través del cual informa que en sesión extraordinaria de cabildo se autorizó licencia temporal al C. Oscar Ávila Portillo, Primer Regidor del Ayuntamiento de Españita.

Oficio que dirige el C.P. Jorge Sánchez Jasso, Presidente Municipal de Huamantla, a través del cual solicita copia certificada por duplicado del oficio OFS/1223/2018, firmado por la Auditora Superior del Órgano de Fiscalización del Congreso del Estado de Tlaxcala, así como de su anexo identificado como Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Huamantla, correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete.

Oficio que dirigen los Regidores Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto del Ayuntamiento de Ixtenco, a través del cual informan que se han presentado diversos hechos que han puesto en riesgo la estabilidad del municipio a causa de la inconformidad de un grupo de ciudadanos en cuanto a la reinstalación del C. Miguel Ángel Caballero Yonca.

Oficio que dirige la Lic. Areli Sánchez Carmona, Síndico del Municipio de Xaloztoc, a través del cual solicita la autorización de esta Soberanía para la baja de los bienes que forman parte del inventario del municipio y de sus comunidades.

Oficio que dirige el T.U.M. José Edilberto González Ramírez, Presidente de Comunidad del Barrio de Santa María Yancuitalpan, Municipio de Huamantla, al C.P. Jorge Sánchez Jasso, Presidente Municipal, a través del cual le solicita le informe el motivo por el cual no ha liberado la ministración del mes de septiembre, así como se le informe la razón por que le regresaron del área de ingresos la comprobación correspondiente al mes de septiembre del presente año, así mismo solicita se le informe

del monto asignado en obra pública, correspondiente a esa comunidad del año 2017 y 2018.

Oficio que dirige el Mtro. Narciso Xicohtécatl Rojas, Rector de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, a través del cual solicita copia certificada del cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo de fecha dieciséis de agosto del año dos mil dieciocho, y publicado en Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el día veintidós del mismo mes y año, así mismo solicita sea enviado por este Poder Legislativo, al Juez Primero de Distrito en el Estado, el oficio mediante el cual ordeno el cumplimiento citado, ello con el propósito de que corran agregados dentro de las actuaciones judiciales del expediente número 811/2018-VI.

Oficio que dirige la Senadora Nancy de la Sierra Arámburo, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Acuerdo por el que se solicita a las legislaturas de las entidades federativas a reforzar en sus leyes locales las disposiciones correspondientes para prohibir el matrimonio entre menores de 18 años, lo anterior en relación con lo establecido por el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, siendo de suma importancia eliminar salvedades o convenios especiales que lo permitan.

Oficio que dirige el Lic. Gustavo Tlatzimatzi Flores, Actuario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, a través del cual notifica la resolución dictada por el Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, dentro del Expediente Electoral TET-JDC-336/2016.

Oficio que dirige la Lic. Elizabeth Pérez Báez, Directora Jurídica de la Secretaria de Planeación y Finanzas, a través del cual remite copia de los Convenios de Coordinación y Colaboración institucional en materia fiscal.

Oficio que dirige la Diputada Luz Vera Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva, a la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, a través del cual le informa que en relación a los oficios de fecha 15 y 12 de octubre de 2018, para cumplir con su petición y llevar a cabo su formal integración a la Junta de Coordinación y Concertación Política, el Pleno de la LXIII Legislatura deberá Acordar por mayoría calificada su situación como Primera Secretaria de la Mesa Directiva.

Escrito que dirigen José Raymundo Alvarado Ramírez, Presidente de Comunidad de Guadalupe Victoria, Municipio de Tepetitla de Lardizábal, y vecinos de dicha comunidad, al Lic. Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado de Tlaxcala, a través del cual se deslindan de toda responsabilidad sobre el hecho ocurrido en dicha comunidad y solicitan una investigación a fondo para dar con los responsables.

Escrito que dirigen trabajadores del Ayuntamiento de Calpulalpan, a través del cual solicitan la intervención en los actos que consideran violatorios a los derechos humanos, laborales y sociales por parte del Lic. Neptali Moisés Gutiérrez Juárez, Presidente Municipal de Calpulalpan.

Escrito que dirigen Síndicos Municipales del Estado de Tlaxcala, a través del cual remiten la Minuta de la creación de la Asociación de Síndicos Unidos de Tlaxcala.

Escrito que dirigen Directivos de la Alianza Tlaxcalteca Unidos por Nuestros Derechos, A.C., a través del cual solicitan iniciar procedimiento de Auditoría Externa a la Administración de la

Comunidad de San Isidro Buensuceso, Municipio de San Pablo del Monte.

Escrito que dirige Iván de la Fuente Cruz, a través del cual solicita copia simple del Primer Informe de Gobierno que el Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, haya rendido ante esta Soberanía.

Escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de Tenancingo, al Lic. En Adm. Daniel Martínez Serrano, Presidente del Municipio antes citado, a través del cual le informan que harán uso de la Explanada Municipal, con el objeto de informar a los habitantes los avances alcanzados en la mesa de dialogo que se efectuó en el Congreso del Estado.

Escrito que dirigen Ciudadanos del Municipio de Tenancingo, a través del cual dan contestación al Requerimiento de fecha nueve de octubre y notificado el día quince de octubre, ambos del año en curso.

Escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de Guadalupe Ixcotla, Municipio de Chiautempan, a través del cual presentan Iniciativa de Proyecto de Acuerdo, para que se solicite al Gobernador del Estado de Tlaxcala la comparecencia del Titular de la Secretaria de Gobierno para que informe a esta Soberanía el motivo por el que pretende resolver el conflicto político social existente en Guadalupe Victoria, con el pleno restablecimiento del ciudadano Cruz Hernández Pérez en el cargo que venía desempeñando.

Escrito que dirige Eloy Ávila Juárez, Presidente de Comunidad de Cuahuixmatlac, Municipio de Chiautempan, a través del cual solicita

copia certificada del decreto número 90, publicado el día trece de octubre del 2009.

Oficio que dirigen los Diputados Presidente y Secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, a través del cual informan de la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva, para el Segundo Mes del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio que dirigen los Diputados Integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, a través del cual informan que se da apertura al Primer Año de Ejercicio Legal de la Septuagésima Cuarta Legislatura.

Oficio que dirigen los Diputados Integrantes de la Comisión de Transición del Congreso del Estado de Michoacán, a través del cual remiten copia del Acuerdo Número 01, por el cual se integra la Mesa Directiva del H. Congreso de Michoacán.

Oficio que dirigen los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual informa que se declaró legalmente constituida e instalada la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso.

Oficio que dirigen los Diputados Integrantes de la Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través del cual informan de la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal.

Oficio que dirige el Lic. Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual acusa de recibo el oficio donde se informa la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal.

Oficio que dirige el Lic. Eroy Ángeles González, Secretarios de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual acusa de recibo el oficio donde se informa de la integración de los Grupos Parlamentarios, el reconocimiento de los Representantes de Partido y la integración de la Junta de Coordinación y Concertación Política.

Oficio que dirige la Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual acusa de recibo el oficio por el que se informó la instalación de la LXIII Legislatura, la Apertura de los trabajos del Primer Período de Sesiones, y la instalación de la Mesa Directiva.

Oficio que dirige el Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual informa que se llevó a cabo la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva, así como los Secretarios que fungirán durante el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio que dirige la Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual informa que se llevó a cabo la Apertura del Primer Período de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio que dirige la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul, Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, a través del cual acusa de recibo los oficios por el que se comunicó la instalación de la LXIII Legislatura, la Elección de la Mesa Directiva del Primer Ordinario de sesiones, la Apertura de los Trabajos de la Legislatura, así como de la Integración de los Grupos Parlamentarios y de la Junta de Coordinación y Concertación Política.

Circular que dirige el Lic. Simón Rafael Betancourt Gómez, Secretario General del Congreso del Estado de Sinaloa, a través del cual informa que se declaró legítimamente constituida e instalada la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa.

Oficio que dirige la Diputada Ma. Isabel Lazo Briones, Secretaria de la Diputación Permanente en su carácter de Comisión Instaladora de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual informa de la elección de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Circular que dirigen los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, a través del cual informan de la apertura y clausura del Segundo Período Extraordinario, del

Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera
Legislatura.